De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, nos permitimos comunicar que el FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tiene previsto dar apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. SUBASTA-005-2024,** conforme con la siguiente información:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO, ubicado en la carrera 66A N° 43 – 18 barrio Salitre El Greco de la ciudad de Bogotá, D.C.

Así mismo, toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co. En consecuencia, los interesados deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación a través de la plataforma electrónica transaccional SECOP II.

OBJETO CONTRACTUAL:

"ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUIDAS LICENCIAS OFIMÁTICAS

LOTE 1 ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO, INCLUIDO LICENCIAS OFIMÁTICA - ACD 02-2023 CENIT. JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICIA (JESEP)

LOTE 2 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUIDO LICENCIAMIENTO DE OFFICE PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD"

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así que se describen en el pliego electrónico del proceso creado a través de la plataforma electrónica SECOP II.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La presente contratación se surtirá bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA atendiendo la causal de **ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES**, haciendo uso del procedimiento de SUBASTA INVERSA, conforme a lo dispuesto en el literal a), párrafo 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO (aplica para todos los lotes)

El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso de contratación será hasta el 15 de octubre de 2024

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La fecha para la presentación de ofertas se encuentra señalada en el cronograma del proceso establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es por la suma de TRES MIL SESENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($3.067.080.000), valor exento de IVA, incluye demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos (según aplique) necesarios para la ejecución del contrato, distribuidos de la siguiente manera:

Lote 1: MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.919.020.000).

ÍTEM	DESCRIPCION	Código UNSPSC	Cant	VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL EXENTO DE IVA
1	"Adquisición equipos de cómputo y licencias ofimática - ACD 02-2023 CENIT - Jefatura Nacional del servicio de Policía (JESEP)"	43211500 computadores	458	$ 4.190.000	$ 1.919.020.000,00
TOTAL, PRESUPUESTO					**$ 1.919.020.000,00**

LOTE 2: MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE ($1.148.060.000).

ÍTEM	DESCRIPCION	Código UNSPSC	Cant	VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL EXENTO DE IVA
1	"Adquisición de equipos de cómputo incluido licenciamiento de office para la Dirección de Sanidad AC 01 y 03 – 2023"	43211500 computadores	274	$ 4.190.000	$1.148.060.000,00
TOTAL, PRESUPUESTO					**$1.148.060.000,00**

Nota 1: no se podrá ofertar con valores superiores a los establecidos por ítem para cada lote, en los precios unitarios y en el presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación. So pena de incurrir en causal de rechazo.
Nota 2: no se aceptan ofertas parciales.
Nota 3: el presupuesto se ejecutará en pesos colombianos.
Nota 4: el precio ofertado deberá mantenerse fijo durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas requeridas en los estudios previos, la invitación pública y la oferta presentada, documentos que hacen parte del contrato. No se aceptan modificaciones o reclamaciones una vez sea adjudicado.
Nota 5: el valor ofertado por el proponente en la plataforma SECOP II, corresponderá a la sumatoria de los valores unitarios y las cantidades requeridas en el formato de anexo económico

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

La imputación presupuestal que respalda el compromiso de los recursos para la vigencia se encuentra amparado con cargo a los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal – CDP, así:

LOTE 1

CDP No. 15724 de fecha 24-04-22		
RUBRO	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
A-05-01-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	1.923.076.923,00
OBJETO: ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO, INCLUIDO LICENCIAS OFIMÁTICA - ACD 02-2023 CENIT. JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICIA (JESEP), JESEPACD02-23		

LOTE 2

CDP No. 16424 de fecha 24-04-30		
RUBRO	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
A-05-01-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	480.769.231,00
OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUIDO LICENCIAMIENTO DE OFFICE PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD AC 01-2023. DISANECO01-23		

CDP No. 16524 de fecha 24-04-30		
RUBRO	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
A-05-01-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	673.076.923,00
OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUIDO LICENCIAMIENTO DE OFFICE PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD AC 03-2023. DISANECO03-23		

ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES:

En cumplimiento al numeral 8 DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el suscrito Coordinador Grupo Operaciones de Comercio Exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, certifica que una vez verificados, en la página web de Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que ***"ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUIDAS LICENCIAS OFIMÁTICAS"*** *Por valor de*
($ 3.067.080.000) M/CTE, *Se adjudicará parcial por lote.*

Están cubiertos los ***LOTES*** *relacionados a continuación, bajo los acuerdos comerciales que contempla la Contratación Pública:*

LOTE	*PRESUPUESTO POR LOTE*
LOTE 1: ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO, INCLUIDO LICENCIAS OFIMÁTICA - ACD 02-2023CENIT. JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICIA (JESEP)	*$ 1.919.020.000*

- *SI está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional los ACUERDOS COMERCIALES, con ALIANZA PACIFICO (CHILE, PERU, MEXICO), CHILE, ESTADOS AELC, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE, UNION EUROPEA, ISRAEL, MEXICO, TRIANGULO DEL NORTE (GUATEMALA, HONDURAS, SALVADOR), ya que exceden el umbral establecido en cada acuerdo.*
- *NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional los ACUERDOS COMERCIALES, con CANADA, COREA, ya que no exceden el umbral establecido en cada acuerdo.*

Se relaciona cuadro resumen de consulta:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI
	PERÚ	SI	SI	NO	SI
	MÉXICO	SI	SI	NO	SI
CANADÁ		SI	NO	NO	NO
CHILE		SI	SI	NO	SI
COREA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	NO	SI
COSTA RICA		SI	SI	NO	SI
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA,		SI	SI	NO	SI
ISRAEL		SI	SI	NO	SI
MEXICO		SI	SI	NO	SI
TRIANGULO DEL NORTE	SALVADOR	SI	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	SI	SI	NO	SI

- *Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del*

Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

- *El valor del Acuerdo Comercial triangulo del norte corresponde al valor de la menor cuantía de la entidad estatal.*

LOTE	PRESUPUESTO POR LOTE
LOTE 2: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO CON LICENCIAMIENTO DE OFIMÁTICA PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD"	*$ 1.148.060.000*

- ***SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional los **ACUERDOS COMERCIALES,** con **ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, ISRAEL, MEXICO, TRIANGULO DEL NORTE (GUATEMALA, HONDURAS, SALVADOR),** ya que exceden el umbral establecido en cada acuerdo.*
- ***NO** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional los **ACUERDOS COMERCIALES,** con **ALIANZA PACIFICO (CHILE, PERU, MEXICO), CANADA, CHILE, COREA, ESTADOS AELC, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE, UNION EUROPEA,** ya que no exceden el umbral establecido en cada acuerdo.*

Se relaciona cuadro resumen de consulta:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	NO	NO	NO
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO
CANADÁ		SI	NO	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO
COREA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	NO	SI
COSTA RICA		SI	SI	NO	SI

REINO UNIDO E IRLANDADEL NORTE	*SI*	*NO*	*NO*	*NO*
UNIÓN EUROPEA,	*SI*	*NO*	*NO*	*NO*

ISRAEL		*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
MEXICO		*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
TRIANGULO DEL NORTE	*SALVADOR*	*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
	GUATEMALA	*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
	HONDURAS	*SI*	*SI*	*NO*	*SI*

- *Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.*

- *El valor del Acuerdo Comercial triangulo del norte corresponde al valor de la menor cuantía de la entidad estatal.*

De acuerdo con lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones, en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

INDICACIÓN DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYMES

Participantes

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 (modificado por artículo 5 del Decreto 1860 de 2021), la convocatoria se limitará a MIPYME colombianas, con mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se hubiese cumplido con los siguientes requisitos establecidos en el mencionado artículo de la precitada norma así:

- El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US $125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
- La Entidad Estatal haya solicitudes de por lo menos dos (2) Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a Mipymes nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación.

Nota 1: En razón a lo anterior, este proceso de contratación no se limitará a Mipymes dado que el valor estimado del proceso de contratación supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN - FACTORES DE SELECCIÓN

FACTOR JURÍDICO	
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITANTE
FACTOR FINANCIERO	
CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITANTE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITANTE
FACTOR TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	HABILITANTE
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE EXPERIENCIA ANEXO No.1	HABILITANTE

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

PUBLICACIÓN DE AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **FECHA:** 03 de mayo de 2024
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y FICHAS TÉCNICAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **FECHA:** 03 de mayo de 2024
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. **FECHA:** 03 de mayo de 2024
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **FECHA:** 10 de mayo de 2024
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **FECHA:** 16 de mayo de 2024
FECHA PREVISTA PARA PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **FECHA:** 16 de mayo de 2024
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **FECHA:** 16 de mayo de 2024
PRESENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **FECHA:** 22 de mayo de 2024
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **FECHA:** 27 de mayo de 2024

PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (A más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación) **FECHA:** 27 de mayo de 2024 hasta las 19:00 horas
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **FECHA:** 29 de mayo de 2024 hasta las 10:00 am
APERTURA DE SOBRE DE REQUISITOS HABILITANTES Y TÉCNICOS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Se recibirán las propuestas hasta el plazo establecido en el cronograma del presente proceso. Cuando se cumpla la fecha y hora establecida para la presentación de ofertas, en el SECOP II se procederá a hacer la apertura únicamente del contenido del sobre Nro. 1. **FECHA:** 29 de mayo de 2024
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (El mismo día de presentación de ofertas). **FECHA:** 29 de mayo de 2024
TÉRMINO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE OFERTAS	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la presentación de ofertas. **FECHA:** 04 de junio de 2024
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **FECHA:** 04 de junio de 2024
TÉRMINO DE TRASLADO Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Se efectuará por el término legal de **tres (3) días** hábiles siguientes a la publicación de las evaluaciones. En virtud de lo dispuesto en el parágrafo 4° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 (adicionado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018), *"(...) En aquellos procesos de selección en los que se utilice el mecanismo de subasta, los documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, deberán ser solicitados hasta el momento previo a su realización".* **Nota: Los oferentes mediante documento independiente a través de la plataforma transaccional SECOP II, deberán justificar la razón por la cual no subsanaron los requisitos o condiciones que el comité evaluador del proceso les requirió, conforme al numeral 1.8 MEDIDAS CONTRA LA AFECTACIÓN DE LA COMPETENCIA EN LOS PROCESOS**

	CONTRACTUALES de la Directiva Presidencial No. 08 de 2022, so pena de ser reportados a la Superintendencia de Industria y Comercio. **FECHA:** 07 de junio de 2024
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO, RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES, Y LISTA DE OFERENTES HABILITADOS	Se realizará en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al vencimiento del término para presentar observaciones y subsanaciones. **FECHA:** 12 de junio de 2024
APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN EN CASO DE UN ÚNICO OFERENTE HABILITADO	Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, se procederá a adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior al presupuesto oficial del proceso, caso en el cual no hay lugar a la subasta, según el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015. FECHA: dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la lista de oferentes habilitados en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. **FECHA:** 14 de junio de 2024 a las 9:00 am
APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO, AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA Y DEFINICIÓN DEL PROCESO	La audiencia de subasta inversa se llevará a cabo de manera electrónica dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la publicación del informe de verificación definitivo en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. La audiencia de subasta tendrá lugar siempre que existan mínimo dos (2) oferentes habilitados para presentar oferta. La indicación de la fecha, lugar y hora donde se llevará a cabo la audiencia de subasta inversa electrónica se dará a conocer en el documento de lista de oferentes habilitados para participar en la audiencia. **Nota:** los documentos de subsanabilidad serán solicitados por la entidad y deberán ser entregados por los proponentes hasta el momento previo a la hora establecida para el inicio de la audiencia de subasta inversa. **FECHA:** 14 de junio de 2024 a las 9:00 am
PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTO	El acto administrativo correspondiente se expedirá y notificará por estrados, dentro de la misma audiencia de subasta, conforme con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011. Publicado en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. **FECHA:** 20 de junio de 2024
FIRMA DEL CONTRATO	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. **FECHA:** 25 de junio de 2024

ENTREGA DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. **FECHA:** 27 de junio de 2024
APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. **FECHA:** 02 de julio de 2024

PARÁGRAFO PRIMERO: El cronograma del proceso estipulado en la plataforma del SECOP II, es de carácter tentativo y temporal, por lo que podrá sufrir modificaciones en virtud de la dinámica propia del proceso contractual e incluso puede no continuarse con la contratación en razón de la discrecionalidad de la entidad de dar apertura o no, conforme con el artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se sugiere atender estrictamente el cronograma del proceso que se establezca en el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura, en caso de expedirse

PARÁGRAFO SEGUNDO: Toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en el Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co; si se requiere mayor información, aclaración o explicación acerca de uno o más de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, éstas deberán ser formuladas a través de la plataforma electrónica SECOP II

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Se publicarán con este documento, los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones, en el Portal Único de Contratación página web www.colombiacompra.gov.co, SECOP II y estarán a disposición de los interesados en la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía en la carrera 66ª N° 43-18, barrio Salitre El Greco de Bogotá D.C.

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL

Se convoca a las veedurías ciudadanas, entes de control y ciudadanía en general al acompañamiento dentro del presente proceso, en desarrollo del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

La presente convocatoria se publica en la página web www.colombiacompra.gov.co.

Dado en Bogotá D.C., a los 03 MAY 2024

Atentamente,

Coronel **ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA**
Director General Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: contador público Giovanni Mesa Sierra –Grupo de Convenios y Contratos
Revisó: abogada Katterin Yohana Vargas García- Grupo de Convenios y Contratos
Revisó: administrador público Julián Camilo Quiroga Martínez - Grupo de Convenios y Contratos
Aprobó: administradora de Empresas Sonia Licett Aguilera Malagón – Coordinadora Grupo de Convenios y Contratos
Revisó: abogada Maryori Aracely Combariza Gómez – asesora jurídica de la subdirección operativa
Vo. Bo.: teniente coronel Edwin Jairo Arévalo Parra- subdirector operativo (e)
Vo. Bo. administradora pública Deisy Juliana Vélez Ochoa – Asesora Contractual DIGEN